

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 2020
RETIRO,
VISTOS 27 JUN. 2023



- 1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- 2.-El Decreto Exento N°3.238 del 14 de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2023;
- 3.-El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.-Decreto Exento N° 1905 de fecha 12.06.23, que llama a Licitación Pública para la Adquisición de Material Pétreo para beneficiarios del Programa Mejoramiento de la Vivienda, distintos sectores de la Comuna de Retiro.-
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Adjudíquese**, la licitación pública 3013-4-L123, Adquisición de 160m3 Arena Gruesa, 70m3 de Base Estabilizado, 50m3 Bolón, 40m3 Gravilla, 150m3 Ripio, para beneficiarios del Programa Mejoramiento de la Vivienda diferentes sectores de la Comuna de Retiro, al Proveedor **TRANSMARA SPA.**, Rut. 78.654.420-3, por la suma de \$5.491.850.- IVA INCL, según evaluación técnica y económica realizada por la Directora(S) Des. Comunitario, en base a los siguientes Criterios de Evaluación:

Precio 50%
Plazo de Entrega 30%
Cumplimiento Características Técnicas 20%

2° **Impútese**, el gasto a la cuenta complementaria 24.01.007.014.004, "Programa Mejoramiento de la Vivienda", del presupuesto Municipal Vigente.-


Ing. Espinoza Parra
Directora(S) Adm. Y Finanzas
Autorizada Presupuestaria y Financiera


Cesar Larrañaga Gutiérrez
Administrador Municipal


Beatriz Barra Fuentes
Secretario(S) Municipal

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo Adquisiciones
- CLG/IEP/BBF/sdm.

